

**WORLD-POS-SOLUTIONS CIA.LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

**15 DE MARZO DE 2018**

El 15 de marzo de 2018, a las 15H30, en el domicilio de la compañía **WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA.**, situado en situado en la calle Alarcón Falconi No. E18A 15 PB y Diagonal N58-85, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reunió el total del capital social de la compañía, integrado por los socios: a) ERNESTO JOSÉ PÉREZ VILLAMIZAR, titular de mil participaciones sociales equivalentes al 50% del capital suscrito, representado en la presente reunión de Junta General por Marisol Xoconda Tejada Carvajal; y, b) DANILSO JACOME CONTRERAS, titular de mil participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital suscrito, representado en la presente reunión de Junta General por Edison Patricio Pilataxi Tapie. Es decir, se encuentra presente personalmente o representado el 100% del capital social de la compañía, y en tal circunstancia resolvieron de forma unánime constituirse en junta general con carácter universal conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar exclusivamente sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: Conocer y resolver sobre el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe de del Gerente, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2017. **AUTORIDADES**: Por decisión de los asistentes esta Junta General fue presidida por el señor gerente Sr. Diego Andrés Piltaxi Taipe y como secretaria ad hoc la señora Sindy Patricia Martínez González. **QUORUM**: A través de Secretaría se constató que existe el quórum legal para esta clase de juntas; se formuló la correspondiente lista de asistentes; y se dio por constituida la Junta General con carácter Universal. **DESARROLLO**: Para evacuar los asuntos del orden del día, se procedió al análisis del balance y cuentas presentadas del año 2017, se dio lectura al informe del Gerente y se absolvió las dudas y preguntas del caso, luego de los cual se instó que se vote sobre los asuntos tratados. De esta manera, con votación unánime de los socios, la Junta General resolvió lo siguiente: **RESOLUCIONES**: 1) Aprobar el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas

del ejercicio económico del año 2017. **2) Aprobar el informe del Gerente. 3) En cuanto al destino de las utilidades del año 2017 se definirá en una posterior junta. LECTURA Y APROBACIÓN: Se reinstaló la sesión con la presencia de las mismas personas con las que se inició la presente junta, se leyó esta acta en alta voz y fue aprobada por unanimidad sin modificaciones. CLAUSURA Y SUSCRIPCIÓN: La Junta se clausuró a las 16h47 y atenta la calidad de junta general universal para su constancia y validez, firman todos los asistentes, a continuación:**



P/p Marisol Xocenda Tejada Carvajal  
(Rep. de Socio Ernesto José Pérez Villamizar)

C.C. 171406359-9

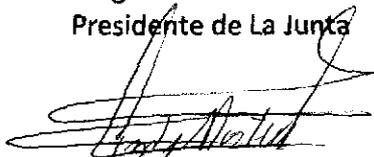


P/p Edison Patricio Pilataxi Tapie  
(Rep. de Socio Danilso Jacome Contreras)

C.C 171630414-0



Diego Andrés Pilataxi Taipe  
Presidente de La Junta



Sindy Patricia Martínez González  
Secretaria Ad Hoc